

RAMA JUDICIAL



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE SAN GIL

Oficio No. 1295

San Gil, 28 de agosto de 2018

Señores
COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
notificacionesjudiciales@cncs.gov.co

DEMANDANTE	CARMEN SUSANA CAMACHO GUALDRÓN
DEMANDADO	COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN
VINCULADO	ALEXANDRA QUINTERO PEREIRA
MEDIO DE CONTROL	ACCIÓN DE TUTELA
EXPEDIENTE	686793333003-2018-00262-00

En atención a lo ordenado en auto de fecha veintiocho (28) de agosto de dos mil dieciocho (2018), me permito solicitar se informe de manera inmediata a través de la plataforma SIMO el trámite de la presente acción en la Convocatoria No. 435 de 2016 CAR – ANLA.

Adjunto escrito de la demanda y auto admisorio y decreta medida provisional.

Atentamente,



DANIEL MAURICIO ORTIZ CAMACHO
SECRETARIO

Palacio de Justicia
Carrera 10 No. 9 - 32 Oficina 205
San Gil - Sder
Cel: 316 734 1935